Número 5 cénts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 4'00; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Números atrasados, 10 cénts.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Número 5 cénts.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea. En 3.ª, quince. En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XIX.-Número 5.529 -Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Miércoles 23 de Junio de 1909

E. MORANCHEL, cirujano dentista.--Espolón, 2 y 4.

M. Antón, cirujano dentista
Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

R. de EGUREN, Ingeniero; Sucesor de AHLEMEYER
Despacho y almacenes: Gran Vía, 33.
Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, A.
BILBAO
Correspondencia: Apartado, 122.
Telegramas y telefonemas: «Deeguren».
CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELECTRO-MECÁNICAS
Estudios, proyectos é instalaciones completas de *Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.*
Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Teléfonos, Telègrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.
TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMATICO
Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.
GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases
ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO
Aisladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.
TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES
de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc

Dr. A. Carazo
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once á una.
Calera, número 13

Consulta médico-quirúrgica
DOCTOR J. RODRÍGUEZ,
interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las del enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico
Horas de consulta: de once á una
SAN JUAN, 61, 1.º

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de once á dos. Gratis á los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Antonio A. Carretero
Consulta diaria de enfermedades secretas. De doce á dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 22.

Con la embajada marroquí, que envía Muley Haffid, viene un poeta á quien designan los revoltosos nietos de Mahoma, nada más que con el hiperbólico sobrenombre el *Ruiseñor de Marruecos*. ¡Ahí es nada!

Hasta ahora, la sutil y fría diplomacia, salvo raras excepciones, no se avenía muy bien con las inspiraciones del poeta. Tal vez Muley Haffid haya creído, allá para sus adentros, que el prestigio del poeta pueda sobreponerse á los distingos y calculados egoísmos de la diplomacia, y en este caso cabe atribuirle al Sultán una cierta habilidad.

Algo difícil es vaticinar sobre el resultado de las gestiones de la embajada. Tampoco consiente la anarquía reinante en aquel delicioso imperio asegurar si antes de llegar la embajada, ó después de hacer su viaje, estará Haffid en el Trono, ó si le habrán quitado buenamente la cabeza.

Sin embargo, cualquiera que sea la corrida del pelo que Mahoma ó el Marabito azul y el Raid amarillo le reserven al cuitado Sultán, habremos de agradecerle el honor de conocer al poeta ruiseñor que nos envía, si no para facilitar acuerdos diplomáticos transcendentes, al menos, para animar, exaltar y subrayar los obligados «pour parlers» de la diplomacia, con la ardiente poesía del Korán.

MENCHETA.

Asociación burgalesa
DE BENEFICENCIA Y CULTURA

7.ª lista de los objetos donados para la Tómbola

Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia: Escribanía, reloj de mesa y abre-cartas de plata inglesa.
Sres. de Martínez (D. Remigio): Sombrilla de seda encarnada.
Srta. Socorro López: *Nécessaire* de viaje para señora.
Sra. viuda de García Inès: Servicio para entremeses.
Sra. Viuda de Azuela: Jarrón de cristal tallado.
Srta. de Azuela: Bandeja de porcelana para tocador.
Sres. de Fernández Izquierdo: Centro de metal para tarjetas y violetero de porcelana.
D.ª Avelina Dávila: Centro de bronce y cristal.
Srta. Gloria Mundet: Tarjetero de piel.
Sra. Viuda de F. Carranza: Servilleteros de plata meneses.
D.ª Amalia F. Carranza: Abanico de hueso calado pintado.
D.ª Fortunata Domínguez: Timbre de sobremesa.
Sres. de Vadillo (D. Isaac): 2 *cache-pots* de mayólica.
Sres. de García de Quevedo: Centro de metal y cristal con búcaro.
Sres. de Montero (D. Pedro): Servicio de metal para café.
Srta. Araceli Zuluaga: Figuras de porcelana.
D.ª Cipriana Melo: Perro de metal, prensapapeles.
Sr. D. Fidel Quintana: Figura de porcelana.
Sres. de Zuazo: Tintero y seca-firmas de bronce.
Sres. de Alfare (D. José María): *cache-pots* con planta artificial.
Sr. de Diez (D. Lorenzo): Galletero.
Sres. de Ferrera: Servicio para entremeses.
Srta. de Esquivias: Estuche con pluma, raspador y sello de bronce.
Sres. de Quintana (D. Ramón): Estuche con 6 cuchillos de plata.
Sra. Viuda de Diez del Corral é hijas: Centro de cobre.
Sres. de Bornes: Servicio de metal para fumador.
Sres. de Jalón (D. Felix): Azucarero de cristal encarnado y metal.
D.ª Mónica García Rojo: Estatua de San Ignacio.
Srtas. de Santos (D. Teódulo): Espejo de tres lunas.
Sres. de Polo (D. Pedro): Juego completo de escritorio.
Srta. Mercedes Rico: Centro de mayólica y metal.
Sra. Viuda de Mur y Tell: Jarrones de cristal cuajado.
Sra. Viuda de Reina: Estuche con juego de plata para escritorio.
Sres. de Ajuria: Juego de vinagreras.
Sres. de Montero (D. Bonifacio): Centro de mayólica y metal.
Ilmo. Sr. D. Angel P. Villalvilla: Ensaladera de cristal tallado.
D. Julia C. de Azuela y hermana: Frutero de plata inglesa.
Sres. de Pradera: Cajita de cristal para joyas.
Sres. de Martín (D. Agustín): Centro de mayólica y metal.
Sres. de Elizalde: Marco para retrato y *bloc-notes* de plata alemana.
Srta. de Góngora Aguilar: Galletero de cristal y metal.
Sres. de Andrío: Azucarero.
Srta. de Andrío: 7 figuras de porcelana.
Sres. de Puente (D. José María): Bandeja de metal y juego de cerveza.
Sres. de Losas: Caja de peluche para joyas y labor.
Sras. de Baños: Violeteros.
Sres. de López (D. Ambrosio): Aparato de luz.
Sres. de Vallejo: Pila de peluche para agua bendita.
D.ª Angela Hernando: Violeteros de cristal y metal.
Sres. de García Inès (D. Cayetano): Caja de peluche encarnado.
Srtas. de Escudero: Jarrones de porcelana.
Una persona caritativa: Cigarrera.
D.ª Sabina F. Villa: Vaso y botella para mesilla de noche.
Srta. Carmen Redondo: Figuras de porcelana.
La niña Micaela Valero Dorao: Cesta de cristal y metal.
Srta. Pilar Ruiz Jiménez: Dos bustos modernistas de barro.
Sres. de Santiago (D. Federico): Bandeja de plata inglesa para tocador.
Sres. de Lostau (D. Mariano): Cenicero.
Srta. María Luisa Pineda: Galletero.
Srta. María Cruz Ebro: Figuras porcelana.
D.ª Antonia Fernández: Prensa-papeles de cristal.
D.ª Emilia Muñoz y Fernández: Bandeja de metal.
Sres. de Palou: Galletero.
Sres. de Santamaría de Pazos: Figuras de porcelana.
Sres. de García de Diego: Estuche con 6 cuchillos de plata.
Sres. de Carazo (D. Abelardo): Centro de mayólica y metal.
D.ª Ursula Casaval: Centro de cristal y plata inglesa.
Sres. de Suso: Mantequera automática.
«Le Bon Marchè»: Juego de ropa blanca para novia.
Sres. de Capelástegui: Un aparador de juguete.
Sres. de Moreno del Prado: Una muñeca de biscuit.
D. David Mercado: Una máquina lavadora y secadora.
Sres. de Samaniego (D. José): Bolsillo portamonedas de piel.
Srta. Mercedes de Samaniego: Abanico.

***

Mañana, jueves 24, será el último día que estará abierta la Exposición de cuadros y objetos donados para la tómbola, y las horas para poder ser visitada serán de once á dos y de cuatro en adelante.

Las corridas de feria

El abono para las dos corridas que han de celebrarse, se abrirá en el kiosko de la plaza de Prim los días 26 y 27, de diez á una y de cuatro á siete de la tarde, para los abonados del año anterior.

El día 28 se abrirá un nuevo abono, disponiendo la empresa de las localidades que no hayan sido recogidas.

***

La empresa de la plaza de toros convoca á los acomodadores en la expresada plaza para el domingo próximo, de tres á cuatro de la tarde, con motivo de las próximas corridas que tendrán lugar en los días 29 y 30 de este mes.

Crónica judicial

UN HOMICIDIO

Hoy se somete á la deliberación del jurado la causa instruida contra Doroteo Diez Martínez, de Cerezo de Riotirón, que el día 13 de Diciembre de 1908 hirió con un estoque á su convecino Esteban López, á consecuencia de cuya lesión falleció este el día 28 del mismo mes.

Refiriéndose á la causa que nos ocupa, el Ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales dice, que el día de autos, en la calle de Cantarranas, de la villa de Cerezo de Riotirón, y por si debía tocar la bandurria en un baile, promovieron cuestión al difunto Esteban López sus contrarios Arcadio Ruiz, Doroteo Diez Martínez y Paulino González, y como aquel, lejos de contestar al desafío de Arcadio, les indicase que no tocaría en su baile mientras no se reuniesen todos los mozos, para evitar cuestiones, el Doroteo, no satisfecho sin duda por tal respuesta, con el estoque de su bastón, infirió al Esteban una herida en el bajo vientre, de resultas de la que falleció á las once de la noche del día 28 del citado mes.

Dicho Ministerio califica los hechos reseñados como constitutivos de un delito de homicidio, sin circunstancias.

La defensa se muestra conforme, en parte, con la relación de hechos que establece la acusación fiscal; pero añade que Esteban López, cuando fué desafiado, por Arcadio Ruiz, no se conformó, como dicha acusación supone, á indicar que no tocaría en su baile, mientras no se reuniesen todos los mozos, sino que lo que hizo fué dar una bofetada á Doroteo Diez, y, en ademán amenazador, al mismo tiempo que sacaba un cuchillo, se dirigió contra él, viéndose entonces el procesado obligado á defenderse de aquella injusta agresión, siendo en aquel momento cuando le infirió la herida que le produjo la muerte.

Aprecia también en estos hechos la existencia de un delito de homicidio, del que es autor, pero no responsable, Doroteo Diez Martínez.

En el acto del juicio forman el tribunal de Derecho el presidente señor Larrumbide y los magistrados señores Baudín y Estébanez.

En representación del ministerio público asiste el teniente fiscal señor Martínez Jimeno, estando encomendada la defensa al joven abogado señor Alfaro.

Terminada la prueba y pronunciadas por las partes sus respectivos informes, el presidente señor Larrumbide hizo un notable, aunque breve resumen, ajustado á la más estricta imparcialidad.

Formuladas las preguntas del veredicto el jurado se retiró á deliberar, dándose poco después lectura del mismo, que resultó ser de culpabilidad para el procesado.

En vista de ello, la defensa solicitó que se sometiera la causa al conocimiento de nuevo jurado y como no accediera la Sala, el Ministerio fiscal solicitó que se impusiera al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de 3.000 pesetas, conformándose la defensa con la pena pedida, si bien solicitó que la indemnización sólo fuese de 1.000 pesetas.

Poco tiempo después, siendo cerca de las dos de la tarde, la Sección de Derecho dictaba sentencia, condenando á Doroteo Diez Martínez, á la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de 2.000 pesetas á la viuda del interfecto.

NOTAS DEL DÍA

EL ARTE EN LA TÓMBOLA.

Doble contra sencillo puede apostarse, sin peligro de perder, á que todo el que acude á ver la exposición de objetos regalados para la tómbola, experimenta una sensación de profunda y grata sorpresa. Por mucho que le hayan ponderado el número y valor de los regalos, todavía se quedará el visitante por bajo de la realidad. Burgos, siguiendo sus tradiciones, ha respondido con verdadera gallardía al llamamiento de la Caridad, y toda la población, autoridades, corporaciones, comercio, guarnición, centros docentes, sociedades y particulares, se han apresurado á secundar con entusiasmo la noble obra que persigue la Asociación de beneficencia y cultura.

No es preciso decir—mis lectores lo supondrán seguramente—que en esta tarea se se distingue como siempre el bello sexo, y de un modo especial las encantadoras muchachas de la buena sociedad burgalesa. Ellas son el alma de la Asociación; ellas son las que han secundado con más ardor la idea de organizar festejos para allegar recursos; ellas las que han caldeado la atmósfera, llevando á todas partes el soplo divino de su juvenil entusiasmo; ellas, en el recogimiento de sus casas, dedican los ratos de ocio á confeccionar prendas de ropa para los niños pobres; ellas se aprestan á abrillantar la tómbola y la *kermesse* con el suave atractivo de sus gracias, y á vigorizarlas con su trabajo personal. Sean también para ellas la más profunda gratitud de los pobres y los plácemes más calurosos de los burgaleses.

Aquellos de mis lectores que tengan la plausible ocurrencia de dar un vistazo á la exposición, se convencerán bien pronto de que no se trata, como pudieran creer algunos, de un conjunto de baratijas inútiles, bazar acursilado de chucherías de á real y medio la pieza. No; la nota dominante es la de un gusto exquisito, hermanado con la utilidad y con el precio, que por regla general supera al que suelen tener los regalos en esta clase de fiestas. Hay en abundancia objetos de muy subido valor, y los hay de gran mérito, que son verdaderas obras de arte.

Para mí, lo que con el arte se relaciona es uno de los aspectos más simpáticos y sorprendentes de la exposición. Todos los artistas burgaleses, y otros muchos que espontáneamente han querido asociarse á esta gran obra de caridad, se han apresurado, en noble porfía, á enriquecer con sus firmas el catálogo de los donativos. Marceliano Santa María, siempre entusiasta por todo lo que se relacione con su Burgos querido, ha enviado dos obras, dos verdaderas joyas; la una el *Entierro de Grisóstomo*, al que hace días se dedicó el merecido espacio en estas columnas; la otra un *bajo-relieve*, que representa un busto de mujer, trazado con notable maestría.

Isidro Gil, el veterano maestro de varias generaciones de artistas burgaleses, se muestra pródigo con la tómbola, ofreciendo tres acuarelas, y un dibujo á la aguada. Las primeras, hechas con la gracia y la espontaneidad que han caracterizado siempre todas las suyas, representan *Un monaguillo, Un paisaje de Arlanzón* y *La calle de Saldaña*: el dibujo, de un caracter castizamente burgalés, se titula *Tipos del mercado de Burgos*, y es, en efecto, vivo retrato de los campesinos que frecuentan la Llana.

Su compañero Evaristo Barrio, que aunque alejado de nosotros hace algunos años, sigue siendo el burgalés *enragé* de siempre, envía una acuarela que representa un tipo popular, muy burgalés también.

Manuel Izquierdo, el director de la Academia del Consulado, regala *Una niña* gitana, cuadro al óleo, muy bien ejecutado.

El profesor de Dibujo del Instituto don Guillermo Roca, artista de corazón, cuyas diversas aptitudes se han revelado ya en multitud de ocasiones, como pintor, como dibujante, como miniaturista, como decorador, y como hábil artífice de delicado gusto, ha ofrecido una magnífica acuarela, que lleva por título *De los tercios de Flandes*, trabajo en que campean lo acertado del colorido, la graciosa colocación de la figura, y la frescura y facilidad con que está pintado.

Otro mérito digno de mención del regalo del señor Roca es el ir encerrado en elegante marco de metal repujado, ejecutado por él mismo, que es un maestro en esta clase de artísticas labores.

De tierra de Burgos es el título de una pandereta pintada al óleo, con el acierto que le es habitual, por D. Juan Antonio Cortés.

Mariano Pedrero, el inspirado dibujante que tan justo renombre ha sabido conquistarse en Madrid, tiene un lindísimo dibujo de color, titulado *Kiosco de flores*.

Nuevamente luce Luis Manero sus condiciones de paisajista, reproduciendo al óleo un pintoresco rincón de nuestra tierra. *De merienda*, dice el rótulo del cuadro, y en él, como nota típica de los alrededores de Burgos, aparece una familia disponiéndose á merendar á la sombra de los copudos árboles, en una apacible tarde del verano.

Los inteligentes que recorren la exposición sienten atraídas sus miradas por un *Apunte* al óleo, del inolvidable D. Manuel Domínguez, regalo de sus herederos. Es una firma que honra á la tómbola, y que será muy solicitada por el público.

Llama también muy justamente la atención de los visitantes un *Boceto de cuadro* ofrecido por el señor López de Ayala. Es un trabajo de pequeñas dimensiones, pero en el cual la justeza del color y el perfecto dominio de la técnica revelan un pintor de cuerpo entero.

La Moda, de D. Enrique Castilla, es un capricho irónico, al pastel, de corte moderno y agradable factura.

Entre las obras expuestas hallo dos óleos, *Cabeza de hombre* y *Cabeza de mujer*, de don Eduardo Urquiola; *En la Azotea*, de D. Dionisio Callejo; *Paisaje en la Montaña*, de don Andrés García Prieto, el antiguo pensionado de nuestra Diputación; una *Calle de Venecia*, de D. Domingo Fernández; *Rincón de despensa*, de D. José María de la Bodega; un *Paisaje de Burgos*, de D. Manuel Romeo Sigler; la *Puerta de Romeros*, del Hospital del Rey, de D. Laureano Ruiz; unos *dibujos* de composición, del señor Fernández Carpio; dos acuarelas, tituladas *Recuerdos de la guerra de Cuba*, de D. Carlos Blanco; un abanico vitela, de D. Federico Abrial, y una *Campesina*, de D. Policarpo Alvarez, obras todas ellas muy apreciables, algunas magistrales, pero á las que me es imposible dedicar el espacio que merecen.

Figura también entre los regalos ofrecidos á la tómbola una agua fuerte de D. Carlos Verger Fioretti, representando el *Entierro de Nuestro Señor Jesucristo*.

La señora viuda del general Aragón, cuyas aptitudes artísticas son bien conocdias de los burgaleses, regala un hermoso cuadro, titulado *Antes de la corrida*.

De Luis Gallardo, á quien sus amigos reprochan por tener demasiado olvidados los pinceles, que tan bien maneja, es un excelente *Parque del Balneario de Castillo-Elejabeitia*.

Al pié de un *Paisaje* al óleo, correctísimamente ejecutado, leo la firma de la señora de Boneta, *née* Carmen Santa María.

Nuestro asiduo colaborador señor Martínez Sansón demuestra con varias *pastales* y *apuntes* de composición, que maneja el pincel con la misma maestría que la pluma.

D. Manuel Corsini, que cultiva también con igual acierto las aficiones literarias y las artísticas, ha enviado *Una calle*, acuarela llena de frescura y de gracia.

La señorita Ernestina Duquesnay tiene en la exposición un cuadro, digno de los mayores elogios, titulado *Cogiendo un punto*.

Si mis lectores dudaban que fuesen cosas incompatibles la aridez de las ciencias exactas y el arte, vean un *Paisaje de la Rioja*, primorosa acuarela que ha ofrecido D. Modesto Diez del Corral, catedrático de Matemáticas de nuestro Instituto.

Las señoritas Francisca y Pepita García Obeso, aventajadas discípulas del señor Roca, presentan respectivamente unas *Flores* á la acuarela y un *bodegón* al pastel, obras ambas en que campean una soltura y una facilidad reveladoras de excelentes aptitudes.

Otro tanto debo decir de la señorita Margarita M. Horne, que ha presentado una lindísima acuarela, encerrada en elegante marco repujado, de metal.

Manuel Escolar, otro de los pintores burgaleses que, habiendo empezado con grandes alientos, tienen el arte en injusto abandono, demuestra en un bello *Apunte del Retiro*, que le sobran condiciones para renovar sus antiguos triunfos.

D. M. Nieto ha presentado un apunte á la pluma, admirablemente hecho, titulado *Una elegante*.

D. Gonzalo Rodríguez, una linda *Marina* sobre concha de nacar.

Para el último, se me ha quedado el joven Javier Cortés Echánove, el benjamín de los pintores burgaleses, pero que, á mi juicio, tiene de sobra alientos y condiciones para colocarse pronto entre los primeros. Su *Segoviano*, tipo bien estudiado, con atisbos de consumado artista, acusa un vigor y una destreza realmente inesperados. Javier Cortés no es ya el discípulo que da vacilante sus primeros pasos, sino el pintor en pleno dominio delante, que camina con seguridad y que avanzará mucho, porque conoce bien el oficio.

Tiene además otra acuarela, *Dos tipos burgaleses*, que igualmente merece elogios.

Obra de arte, y no de las menos notables, es también la magnífica ampliación ofrecida por Alfonso Vadillo, de una hermosa fotografía del *Interior de la Catedral*.

Julián Hernando, el popular *Chato*, que alterna sus tareas de mozo de la estación con las aficiones de anticuario, ha tenido un laudable rasgo de generosidad, ofreciendo para la tómbola un cuadro antiguo, con una bella Dolorosa.

Y hecha á la ligera la reseña, no es preciso ponderar la brillante representación que el arte tiene en la tómbola. El simple catálogo de las obras regaladas es suficiente demostración del éxito logrado por la Asociación Burgalesa de Beneficencia y Cultura.

Gracias sean dadas, en nombre de los pobres, á los artistas que tan elocuentemente han patentizado sus sentimientos caritativos.

NOTICIAS

La fiesta organizada por la Sociedad de cazadores para las próximas ferias, promete ser brillantísima.

Además del esplendor manifestado en los regalos para premios, la animación es extra-

M.E.C.D. 2017

ordinaria respecto á los tiradores inscriptos, en los que figuran bastantes forasteros y entre ellos el notable tirador de Salamanca, D. Gaspar Alba.

Han sido denunciados: Pedro Tejedor González y Pedro González Sanz, vecinos de Villafruela, por infracción de la ley de caza, y Bonifacio Bocanegra, de Briongos, por pastoreo abusivo.

WENCESLAO BRAVO, mèdico.—Consulta de once á doce. San Juan, 38, 2.º

Sobre las nueve de la noche del 20 del actual, al regresar á su domicilio el médico de Salas de los Infantes D. Angel Sáuz Migueles, encontró fracturada una cómoda y en desorden las ropas que contenía notando la falta de 44 pesetas.

Inmediatamente se dió conocimiento á la guardia civil, que procedió á la detención de la criada de la casa Ana Bravo, de 21 años, natural de León, habiendo encontrado en una tinaja de agua 15 pesetas, y un portamonedas con 29 en la orilla del río que pasa por detrás de la casa del médico y que se supone arrojó la criada al verse descubierta.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

La guardia civil de Villarcayo ha detenido á la vecina de Brizuela Rosalía Mozuelos Sáiz, de 22 años, presunta autora del hurto de 225 pesetas en billetes del Banco de España á Francisco Serna López, de Andino, en ocasión en que este se hallaba durmiendo.

El Dr. Casado, especialista en enfermedades de oído, nariz y garganta, recibirá enfermos los días 29 y 30 de Junio y 1 y 2 de Julio. Consulta de once á una. Calle de San Juan, 48 y 50, principal, Burgos.

Anoche, á las once y media, promovieron una reyerta en la calle de Santander Silvirio López y Joaquín Martínez, agrediéndose mutuamente.

Detenidos por el guardía municipal Simeón Pérez, han sido puestos á disposición del juzgado.

En la noche del 21 del corriente se declaró un incendio en el pueblo de Rojas, quedando reducida á cenizas una casa, propiedad de los herederos de D. Martín Núñez.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Eterio Ríos, D. Manuel Yubero, D. Ignacio Vallejo, D. Isidro Barrio, D. Vicente García, D.ª Casilda Martínez y D. Josè María Oliván.

Para elegancia, economía y buen gusto, visite usted la preciosa colección de ECHARPES, última novedad, que presenta

El "Bon Marché"

— PRECIO FIJO — ESPOLÓN, 6. —

Ayer hizo su entrada en Miranda de Ebro, acompañado del alcalde, del juez de instrucción y del párroco señor Moya, el obispo de Melaso, auxiliar de Burgos, señor San Román y Elena, que se hospedó en el domicilio del cura D. Julio Moya.

Continuará su visita pastoral á Treviño y Albaina.

Por falta de número de señores concejales, no ha celebrado sesión esta tarde la corporación municipal.

La habrá el viernes, y probablemente será la última que este Ayuntamiento celebre, pues el nuevo ha de constituirse el día primero de Julio.

Leemos en *El Noticiero Bilbaino:*

«La policía municipal detuvo ayer á un sujeto apodado *El Melilla*, que penetró en el caserío de Recacoeche y se apoderó de varios efectos y prendas, algunos de los cuales empeñó en el Montepío con nombre supuesto.

En el gabinete antropométrico de la guardia municipal hay antecedentes de este sujeto por los que se sabe que es un verdadero *profesional*.

Según dichos antecedentes, ha sufrido por robos condenas de importancia en los presidios de Alcalá y Burgos saliendo de este último en 26 del pasado Mayo.

Con gran cinismo confesó qué, como no hallaba trabajo, se dedicaba á robar».

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo procurar estómago á quienes carecen de él, por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

NOTICIAS MILITARES.— El *Diario Oficial* publica en un Real decreto las reglas á que deben sujetarse las oposiciones á ingreso en el Cuerpo Eclesiástico del Ejército, y que modifican las que se consignan en el Reglamento orgánico de dicho Cuerpo, de 17 de Abril de 1889.

Por las nuevas reglas, ingresarán en el Cuerpo Eclesiástico del Ejèrcito, en clase de capellanes segundos, y previa oposición, los eclesiásticos que acrediten tener corrientes las licencias de celebrar, confesar y predicar, haber cursado y aprobado en Seminario conciliar tres años de Filosofía, previo el estudio de Latinidad ó grado de bachiller en Artes, y cuatro años de Teología-Dogmática, según el plan de estudios para los Seminarios, aprobado por Real orden de 28 de Septiembre de 1852.

Dentro de estas condiciones, y una vez hecha la calificación general definitiva en la forma que previene la regla once, se tendrá en cuenta por los Tribunales de oposición, como razón de preferencia entre opositores igualmente aptos, la posesión de los títulos de doctor ó licenciado en Sagrada Teología, Derecho canónico ó Derecho civil canónico, así como también las certificaciones de los que, sin poseer dichos títulos, hubiesen terminado estas carreras.

A su ingreso en el Ejército disfrutarán el sueldo asignado á los capellanes segundos.

Los aspirantes á ingreso deberan reunir las circunstancias siguientes: 1.ª Ser español ó estar naturalizado en España. 2.ª No exceder de treinta y cuatro años el día que termine el plazo señalado en la convocatoria. 3.ª Hallarse corriente en las licencias ministeriales los ordenados de presbíteros. 4.ª Certificado de dos mèdicos del cuerpo de Sanidad militar, nombrados por la autoridad militar de la plaza, en el que se justifique que el aspirante es útil para servir en clase de oficial en el ejército. 5.ª Reunir las condiciones que se determinan en el primer párrafo de la regla primera.

Los opositores que se hallen sirviendo en el ejército ó en la marina, justificarán dicha circunstancia con certificación librada por sus jefes superiores.

Siguen las demás instrucciones que se refieren al mecanismo del examen, calificaciones, etc., etc.

—Se ha firmado la propuesta de ascensos de Veterinaria militar, por la que pasan al empleo inmediato, tres veterinarios segundos.

—Está en estudio y en breve se resolverá, una consulta relativa á si los militares deben ó no entrar en los colegios electorales con el sable ó espadín que forma parte integrante de su uniforme, y sobre si pueden ó no formar parte de las Juntas del Censo y Mesas electorales.

Elegante y variado surtido en CORSÉS de lo más moderno, lo más práctico y de medidas especiales, que sustituyen con verdadera ventaja al corsé á la medida.

Le Bon Marché,

— PRECIO FIJO — ESPOLÓN, 6 —

Mañana se celebrará en el Hospital de San Juan, á las diez, una solemne función religiosa, en honor del Santo titular de la casa, San Juan Bautista.

Se dará un extraordinario á los enfermos y acogidos.

TEATRO.—Compañía de Lara.—Programa para mañana:

De cerca.

La sombra del padre (estreno).

¡El diablo son los chiquillos! (estreno).

Como oportunamente anunciamos, en la *Gaceta* se ha publicado una Real orden de Gobernación, disponiendo la creación de 30 plazas de auxiliares femeninos de 2.ª clase, para el servicio de la línea telefónica internacional con Francia, y determinando las condiciones del concurso.

Las aspirantes, que deberán tener de 16 á 40 años, deberán presentar sus instancias, con los documentos necesarios, hasta el 31 de Julio, en la Dirección general de Correos.

Los exámenes serán los siguientes:

Ejercicio escrito: Escritura al dictado y análisis gramatical.—Nociones de Aritmética (operaciones prácticas).

Ejercicio oral: Lectura, traduccion y conversación del francès.—Nociones de Geografía.

Comenzarán los exámenes en Madrid el día 15 de Septiembre.

Las citadas plazas están dotadas con el haber anual de 1.250 pesetas.

Días pasados recibió la benemérita del puesto de Medina de Pomar una denuncia suscrita por D. Aniceto Cárcamo, vecino de Villarcayo y apoderado de D.ª María de Assas y Paz, de Medina, en la que manifestaba haber faltado á su apoderada 13 onzas de oro, 5.000 pesetas en billetes del Banco, varias prendas de vestir y otros efectos, sospechando fuera la autora de la sustracción una sirviente de dicha señora, llamada Juana Alonso Castrillo, de 40 años, que había sido despedida de la casa.

Detenida la presunta autora, y sometida á un interrogatorio, negó toda participación en el hecho, habiéndosela ocupado 172 pesetas en plata, algunos trozos de tela y varias ropas, lo cual manifestó había comprado con sus ahorros.

No obstante haber negado Juana ser la autora del robo, ha sido puesta á disposición del juzgado, por incurrir en contradicciones y haber dado á guardar á una vecina cierta cantidad de dinero y algunos objetos.

Pedid *Gaseosas Armisén* en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Han sido curados en la Casa de Socorro:

Josè Pardo, de 6 años, de una herida contusa en la región frontal.

Paula Campino, de 60, de una contusión en el arco del ojo izquierdo.

Dorotea Miñón, de 14, de una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

Micaela González, de 29, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Victor Arnaiz, de 36, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Valeriano Santa María, de 50, de una herida contusa en el dorso de la mano derecha.

Valentina Aparicio, de 2, de heridas contusas en los dedos medio y anular de la mano derecha.

Con motivo de la festividad de San Juan celebrará baile la Sociedad «Minerva».

La colección de vistas de Burgos-García ha sido aumentada con otros 20 nuevos y preciosísimos modelos, primorosamente hechos en fina fototipia, entre los cuales figuran una vista panorámica de tres postales, tipos del país, paseos y otros modelos de mucho gusto.

Se venden en todos los establecimientos de postales á cinco céntimos postal, y en la librería de la Isla, 17, en cuya casa se reciben los pedidos al por mayor.

Como verán nuestros lectores en otro lugar, ha sido nombrado alcalde de Burgos D. José María Fernández Cavada.

La designación ha de ser acogida con general aplauso por toda la ciudad, dadas las excepcionales condiciones que el señor Cavada reune para tan importante cargo.

Pasado mañana, á las once, se celebrará en el domicilio de la novia (San Juan, 63), la boda de la distinguida señorita Pepita Muñoz y Jalón con el joven abogado de San Sebastián D. Joaquín Diaz de Isla y Leizaur.

El señor gobernador civil ha impuesto 75 pesetas de multa á un individuo, por promover escándalo en la vía pública, habiendo pasado á la cárcel á sufrir el arresto supletorio.

IDEAMON É HIJO,

fotógrafos de la Real Casa

Castaño, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgos.

A las personas de buen gusto

En el almacén de vinos de G. Rodríguez, (Espolón), se han recibido varias especialidades de vinos de Jeréz de la renombrada casa de *Pedro Domecq* y entre ellos uno de *69 años.*

Por muy poco dinero puede adquirirse el retrato **Gran Novedad,** recuerdo de la **Primera Comunión,** retratándose en la fotografía artística **A. B. C, San Juan, 49, 1.º**

FIAMBRES

Salchichería «La Extremeña», San Lorenzo, número 36.

Pídanse las legítimas aguas de *Vichy-Etat* embotelladas: *Vichy-Hópital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Rehúsense las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase *Vichy-Etat.*

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

«CAJA IDEAL».—Purgante natural, efecto rápido y suave, la emplean con gran èxito las señoras embarazadas y los niños. Véase anuncio 4.ª plana.

Evitad contagios é infecciones usando siempre *Gaseosas Armisén.* 12 refrescos 0'25.

¡DIABETICOS! Son maravillosos los resultados que las aguas de *Belascoain* producen en esta enfermedad por el yodo y litina que contienen. Véase anuncio 4.ª plana.

Después de una grave enfermedad, para reponer rapidamente la salud perdida, es indispensable la Hemoglobina Mademoiselle. Venta farmacias.

Quejábase un día el Soberano de una gran nación de Europa de no tener un hijo varón para sucederle en el trono.

—Nada más facil, señor (replicóle el doctor sonriendo). Ofrezca V. M. á su augusta esposa unos cuantos frascos de Jarabe Hemoglobina Deschiens, y tome V. M. por su parte una copita de Vino Deschiens. Seguramente que antes de un año el pueblo celebrará el natalicio de un príncipe.

La profecía del mèdico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

Diario de avisos

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—La Navidad de San Juan Bautista y San Fermín.

MES DEDICADO AL CORAZÓN DE JESÚS

Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón.—A las cinco y media de la tarde.

Monasterio de la Visitación (Salesas) —Novena á las siete, predicando el R. P. Juan Bautista Moga, S. J.

Merced.—Por la mañana á las cinco y media y por la tarde á las seis y tres cuartos.

Hijas de María Inmaculada —A las seis de la mañana.

Instrucción Pública

Han tomado posesión: de la escuela de San Mamés del Tozo, D.ª Aurea Sedano; de la de Orón, D. Elías Ortiz; de la de Retuerta, D. Perfecto Arnaiz, de la de Lastras de las Heras, D.ª María Encarnación Cámara.

—Ha cesado el maestro de Palacios de la Sierra, D. Senador Blanco.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 24 de Junio:

Parada.—Regimiento infantería de San Marcial.

Jefe de día.—Sr. Comandante de Lealtad, D. Sinforiano Trabadelo.

Imaginaria.—Sr. Coronel de España, D. Fernando Jáudenes.

Hospital.—España, primer capitán.

Reconocimiento de piensos.—España, 1.º idem.

Idem de pan.—Lealtad, 9.º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem extraordinaria.—Un sargento a un cabo de España.

Tribunales

Señalamientos para el día 24:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D.ª Juliana Aras, con doña Manuela Taramona, sobre división de una casa; ponente, señor Miguel; defensor, Lic. Gaitero; procurador, Pérez Diez; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Incidente procedente del juzgado de esta capital, seguido por D. Baldomero Amézaga y otros, sobre apelación de un auto, declarando no haber lugar al procesamiento de don José Miguel Oliván; defensor, Lic. Amézaga; procurador, Rincón; secretaría del Lic. Capua.

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Disposiciones ministeriales.

Gobierno civil.—Convocando á elecciones minicipales en Hoyuelos de la Sierra y Zazuar para el domingo 11 de Julio.

Circular, encargando la busca de una caballeria robada en Fuentelisendo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Farmacéutico titular de Tórtoles, con 400 pesetas anuales mas las igualas con 270 vecinos, siendo el contrato por cuatro años.

Té mino: 30 días.

—Veterinario titular de Villalmanzo, con 90 pesetas y de 90 á 95 fanegas de trigo por contratas, aparte el herraje de unas 250 caballerias.

Término: 15 días.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Nacimientos.—José Fernández Gubieda García, Francisco Urbano Lucio.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 689'3; á las tres de la tarde, 689 0

Temperaturas: máxima sol, 18'o máxima sombra, 14'5, mínima sombra, 5'o.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, S. O.; á las tres de la tarde S. O.

REUMA.—Cura siempre con el Jarabe antireumático R. L. S. Miguel.—Droguerías y Farmacias.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío de toda mi consideración: Siendo la comunicación que ayer dirigí al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad complemento y término de la de fecha 26 de Marzo último, que hube de publicar en ese ilustrado DIARIO el día 12, y del incidente con ella suscitado, y habiendo dado lugar la referida cuestión a diversos comentarios, estimo conveniente que el público conozca cumplidamente la índole y antecedentes del asunto, de que no puede formarse cabal idea por la ligera reseña que de las sesiones de la Corporación municipal publican los periódicos locales; y al efecto desearía merecer de usted el nuevo favor de mandar insertar en el de su digna dirección, á la vez que esta carta, la copia que de la citada comunicación es adjunta.

Con este motivo tiene el gusto de reiterarse á su disposición atento y afectísimo a. s. s. q. b. s. m.

MARIANO POLO.

Burgos 22 de Junio de 1909.

***

EXCMO. SR.:

Recibido el oficio de V. E., fecha 16 del actual, comunicándome el acuerdo del día 9, sobre reposición de las plantas del jardín de la casa ocupada en la calle de la Calera, por la Capitanía general de este distrito, extraño ver en él que se «acceda á lo solicitado por mí en la comunicación de 26 de Marzo último», no habiendo yo en ella formulado ninguna solicitud, sino rehusado recibir cantidad alguna, en cambio de la obligación de reparar todos los desperfectos causados en la casa por dicha ocupación, y, contestando á la pregunta de si, con la expresada reparación y el abono del importe de los desperfectos causados en el mobiliario y demás efectos, en los traslados que ha sido necesario verificar, «daba por terminada toda obligación que para conmigo tiene contraída el excelentísimo Ayuntamiento, por la cesión que hice de la casa para instalación interina de la Capitanía general», manifestado para su gobierno, á la vez que me sinceraba de las desfavorables insinuaciones, en sesión pública vertidas sobre este asunto, el mal arreglo que se había hecho en el tejado, recibido en perfecto estado de construcción y conservación y devuelto increiblemente destruído, sin que la reparación en èl efectuada llene las condiciones debidas.

Por tanto, no puedo dejar de extrañar igualmente, se diga en la segunda parte del referido acuerdo «que no hay motivo de queja, respecto á que se arregló mal el tejado de la casa»; pues la consulta del señor arquitecto, en que dice se basa tal declaración, no puede ser más inexacta è infundada, como resulta del ligero examen que de sus manifestaciones, en el oficio trascritas, creo deber hacer á continuación.

Supónese en el mencionado informe, «que el referido tejado se reparó en debida forma por cuenta del Ayuntamiento, reponiendo muchas tablas que se encontraron en bastante mal estado y colocando más de 600 tejas nuevas, hasta que todo quedó á satisfacción mía, que subí al tejado para enterarme de la reparación efectuada». Pero ni implica nada contra la razón y justicia de mi reclamación sobre este particular el hecho de haber empleado 600 tejas nuevas, si eran precisas 1.000 ó más; ni es cierto que yo subiera al tejado á enterarme de la efectuada reparación, careciendo de condiciones para arriesgarme á andar por tales sitios; ni he tenido ocasión de manifestar, hasta que dirigí la comunicación anterior, mi satisfacción ó disconformidad con el arreglo hecho en esa parte. Lo único cierto y exacto es, que al visitar las obras de reparación, me asomé á las ventanas laterales de las torres, desde donde no puede examinarse sino muy pequeña parte de tan extenso tejado, y confiaba en que no se cometería en tal reparación ninguna inconveniencia, como después se me ha hecho saber y conocer.

Añádese en dicho documento que «después de hecha la obra mandé ejecutar de mi cuenta al revoco de la fachada y colocación de los canalones horizontales para la recogida de las aguas pluviales y con tal objeto levantaron á lo largo de toda la fachada principal una faja de un metro de anchura próximamente, y alrededor de los torreones levantaron también otras tejas para andar por el tejado y revocar las fachadas laterales y posteriores, en cuyas operaciones debieron romperse las que ahora aparecen así, y colocaron otras mal al volver á cubrir los espacios levantados.» A cuyas suposiciones é inexactitudes debo reponer que mi queja no se refiere á esa faja de un metro levantada para colocar los canalones horizontales (no á lo largo de la fachada principal, como dice el informe, en la que ya los había hace mucho tiempo), ni á las tejas próximas á los torreones, en cuyas fajas ha quedado bien hecho el retejo al cubrir los espacios levantados, para lo cual fué preciso añadir muchas tejas, á fin de suplir las deficiencias que allí había como en todo lo demás; sino que me he referido á toda la extensión del tejado, en que, lejos de haberse hecho la reparación en debida forma, como afirma el informante, seguramente sin conocer esa obra más que por referencia, pues no es posible que persona alguna perita á vista de ese arreglo pueda prestarle su aprobación, á más de no estar colocada la teja en línea ni á nivel, se hallan las canales con reparación excesiva y se ha aprovechado multitud de medias tejas y tejas rotas que no presentan dos pulgadas descubiertas, al paso que las nuevas no montan casi nada, con peligro que el viento fuerte las levante ó remueva; de todo lo cual resulta que muchas quedan mal sentadas, entorpeciendo el desagüe y otras no cubren suficientemente el intermedio de las canales, introduciéndose las aguas dentro del edificio con grave daño de su construcción y conservación. Defectos gravísimos (como facilmente se comprende sin precisar pericia especial, dada la importancia y necesidad de buena cubierta para la seguridad de todo edificio), que demuestra la incuria y desconsideración con que se ha procedido en esta como en todas las debidas reparaciones de esta casa, según he tenido precisión de manifestar á V. E. en varias ocasiones, y que hacen indispensable su inmediata subsanación, la cual ha sido ya encargada, y de cuyo importe pasaré á su tiempo el correspondiente cargo á ese Ayuntamiento por ser de rigurosa justicia su abono, á menos de quedar en esa parte incumplida la obligación y solemne promesa de devolver la casa en el estado en que le fuè cedida y que ha disfrutado gratuitamente por espacio de siete años, con grande beneficio de los intereses municipales y considerable menoscabo de los del generoso y confiado cedente.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Burgos 21 de Junio de 1909.—*Mariano Polo.*

Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

POR TELEFONO

Madrid 23.—(11 mañana.)

Los nuevos alcaldes de la provincia de Burgos

El ministro de la Gobernacion ha firmado los siguientes nombramientos de alcaldes de esa provincia:

Burgos, D. José María Fernández Cavada y Obanza.

Villarcayo, D. Joaquín Fernández Villarán.

Lerma, D. Trifón Bravo Revilla.

Castrogeriz, D. Eliseo Rodríguez.

Valle de Mena, D. Enrique Peña Magón.

Belorado, D. Pablo Uyarra Abella.

Aranda de Duero, D. José Alejandro Quintana.

Miranda de Ebro, D. Roque Fernández Valderrama y Osaba.

Salas de los Infantes, D. Santiago Sierra Portugal.

Villadiego, D. Primitivo Martínez de la Cuesta.

Briviesca, D. Antonio Echevarría Martínez.

Honrosa distinción

Se ha concedido á D. Carlos González Roothwos, diputado á Cortes por el distrito de Salas de los Infantes, en esa provincia, la medalla de oro conmemorativa de los Sitios de Zaragoza, creada con motivo de la reciente Exposición.

La Asamblea de la enseñanza

VALENCIA.—Ayer celebró sesión la Asamblea de la enseñanza, presidiendo el señor Vincenti.

Leídas numerosas adhesiones, se dió cuenta de 24 planes enviados por el Ayuntamiento de Bilbao.

A continuación, expone la presidencia el orden del debate, declarando que en la sesión de hoy por la mañana se discutirán los temas que acababan de leerse y que por la tarde se verificará la sesión de clausura.

Se lee el tema del canónigo señor Fenollera, en que sienta la conclusión de que la enseñanza debe ser religiosa, obligatoria, gratuita, integral y gradual.

D. Benigno Ferrer combate la enseñanza religiosa, entre aplausos de unos y protestas de otros.

La presidencia domina los diálogos y murmullos.

Calmado el tumulto, el señor Ferrer sienta la conclusión de que el internado en las escuelas debe ser obligatorio y gratuito para los pobres.

El señor Royo Villanova, ponente del tema sobre la enseñanza de adultos, afirma en su discurso que Dios no ve las escuelas católicas, socialistas ó anarquistas, sino que solo ve la enseñanza, y que los adultos no han pasado por ellas, ó las escuelas no han pasado por ellos.

D. Dionisio Pérez desarrolló brillantemente el tema de la enseñanza en el Ejército.

El señor Vergara combatió la disposición de la Real orden, fijando en 35 años la edad máxima para el ingreso en las Escuelas Superiores ó Normales.

Terminó la sesión con la ponencia de la colegiatura oficial del profesorado, desarrollada por el señor Palomo.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Acta del nacimiento y presentación de la nueva Infanta.

—Ley, prorrogando el plazo que señala el reglamento para la formación del juicio contradictorio que sirve para obtener la Cruz de San Fernando por la acción de Jacán (Cuba), de 21 de Diciembre de 1895, á favor de D. Nicolás Santamaría, padre del sargento del regimiento infantería Inmemorial del Rey, D. Ernesto Santamaría Sampayo, muerto gloriosamente en aquella acción.

—Otra, concediendo pensión á la viuda del poeta Zorrilla.

M.E.C.D. 2017

EL CENTRO.--Gran peluquería, Plaza Mayor, 4.

Rizos, bandós, martós, diademas, ondulaciones, etc., se confeccionan en este salón, montados con sujeción á los últimos modelos del extranjero

—Otras de concesión de créditos al ministerio de Instrucción Pública.

—Firma de Marina, ya conocida.

—Circular, significando la conveniencia de que concurran al V Congreso de Arquitectura los arquitectos que dependen del ministerio de la Gobernación, Diputaciones y Ayuntamientos.

—Disponiendo que los jefes de Bibliotecas y Museos envíen á la Exposición de Santiago de Compostela los libros, códices y objetos artísticos que tengan alguna relación con Galicia.

—Aceptando la renuncia que ha hecho el arzobispo de Valencia del cargo de presidente del tribunal de oposiciones á las cátedras de Psicología y Rudimentos de derecho de los Institutos de Figueras y Logroño.

—Disponiendo que en ausencia del señor Silió se encargue de la subsecretaría del ministerio de Instrucción Pública D. Alejandro Castro.

El atentado de Hostafranch

BARCELONA.—El jurado que ha intervenido en la vista de la causa por el atentado de Hostafranch estuvo deliberando ayer durante una hora y diez minutos, emitiendo veredicto de inculpabilidad.

Los elementos radicales han acogido el fallo con marcadas demostraciones de satisfacción.

A las nueve de la noche fueron puestos en libertad los procesados Matamala y Miranda.

Al salir el coche celular, á pesar de haber cambiado de dirección, le siguieron los grupos hasta la plaza de Tetuán, aplaudiendo.

Los defensores también fueron objeto de grandes manifestaciones de simpatía.

Los alrededores del Palacio de Justicia estaban ocupados por numerosas fuerzas de seguridad, que impedían el acceso del público al paseo de San Juan.

Miranda y Matamala, con sus familias, estuvieron á las once de la noche en la Casa del Pueblo.

Sus correligionarios les ovacionaron, felicitándoles.

Se ha enviado al señor Lerroux el siguiente cablegrama:

«Absueltos procesados atentado Hostafranch. Todos le saludan.»

El señor Sol y Ortega estuvo anoche en la Politema de las Arenas, donde se representaban *Las Walkyrias*.

El público le ovacionó.

El señor Sol y Ortega se muestra satisfechísimo de la virtualidad del jurado.

La odisea de un padre

BARCELONA.— Los guardias municipales han detenido á un hombre, que ha llegado á implorar la caridad pública después de haber agotado toda su fortuna viajando durante diez años por Francia, en busca de un hijo que le arrebataron á la edad de siete años.

Concurso hípico

BARCELONA.—Ayer continuó el concurso hípico, con la prueba militar.

Ganaron los premios de los regimientos D. Luis Mariné, D. Angel González Sarriá, D. Gregorio García, D. Manuel Cañedo, don Salvador Lacy y D. Buenaventura González Lara.

En la prueba de *Habits rouges* ganaron los premios D. Luis Martí, el duque de Andría, el marquès de Carpa y M. Daichi.

La salud de D. Carlos

VENECIA.—Los periódicos publican un telegrama de D. Carlos de Borbón, dirigido al comendador de Digio, encargándole que desmienta los rumores alarmantes que circulan, acerca de su estado de salud.

Aprovechando el viaje

LONDRES.—El presidente de la República de Colombia vendrá á Inglaterra, para ponerse en cura de la enfermedad que padece.

Dícese que además tratará de las cuestiones de Hacienda de su país.

Siguen los desórdenes

LIVERPOOL.—Han ocurrido nuevos disturbios entre católicos y protestantes, con motivo de la cuestión religiosa, y se han efectuado varias detenciones.

La ley de retiros

PARÍS.—El Senado aprobó ayer el artículo 1.º de la ley de retiros para los empleados de ferrocarriles.

La cuestión de Creta

PARÍS.—Se confirma que el Gobierno otomano ha enviado una nota á Austria, Alemania y otras naciones, anunciando su propósito de admitir la autonomía de Creta, pero siempre que se respeten los derechos que sobre la isla tiene Turquía y á condición de que no se anexione aquella á ninguna otra potencia.

Firma

LA GRANJA.—El Rey ha firmado, además de algunos decretos de Marina, los siguientes:

Promulgando la ley de enseñanza obligatoria.

—Idem idem, creando un registro de la propiedad en San Sebastián de la Gomera (Canarias.

—Concediendo el título de conde de Gamazo á D. Antonio Gamazo Abarca.

—Modificando los estatutos de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

La nueva Infanta

LA GRANJA.—Se afirma que el bautizo de la Infanta tendrá lugar el próximo domingo.

La escuadra de instrucción

FERROL.—Procedentes de Vigo han fondeado en este puerto los cruceros *Carlos V* y *Princesa de Asturias* y los destroyers *Osado*, *Terror* y *Audaz*.

Dichos buques, que han tomado 2.000 toneladas de carbón, esperan órdenes.

Prensa de Madrid

El Imparcial justifica la necesidad de concertar un tratado comercial con Cuba.

Considera que la única dificultad para establecer la acción recíproca que suponen los tratados, estriba en los dos productos cubanos: el azucar y el tabaco, pues los restantes no dañarían á la producción española.

Añade que facilitaría el tratado la existencia de las numerosas colonias españolas que tenemos en Cuba, las cuales preferirían nuestros productos á los yankees, especialmente los productos típicos de cada región, que les harían recordar la Patria.

Juzga importantísimo un tratado que estrechara los lazos de la raza, y concluye diciendo que su realización sería un timbre de gloria para el señor González Besada.

El Liberal titula su artículo de fondo «El carlismo se va», diciendo que la lesión orgánica de D. Carlos y la incipiente frivolidad de D. Jaime le cierran completamente los horizontes.

Pregunta dónde irán los restos del carlismo, suponiendo que los ingénuos y leales se retirarán á sus hogares, y que los acomodaticios que supieron colocarse en las orillas de la Restauración, se dedicarán á mejorar de puesto en la política general española.

Opina que desaparecerá el juego con que amenaza el carlismo, quedando solamente la única protesta viviente de la democracia republicana.

El País califica de acto político de importancia el llevar mañana tarjetas á la prisión donde sus virtudes—dice—y no sus delitos tienen preso al señor Macías.

Declara que esta manifestación de tarjetas encierra los anhelos políticos y tiene una significación pública y elevada, porque es el medio de persistir en lo que pidieron al Congreso 45.000 ciudadanos y de testimoniar la honorabilidad del preso, después del fallo del tribunal de honor.

***

Madrid 23—(5 tarde).

Información militar

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy una R. O., destinando al 11.º depósito de reserva de artillería (Burgos), al teniente coronel D. Aniano Bermejo Romo, que ha cesado en el cargo de ayudante del general Arizmendi.

De Marina

El general Puente quedará encargado del despacho del ministerio de Marina, durante la ausencia del general Ferrándiz, que se propone marchar hoy.

No se pondrá en vigor el acoplamiento de la reforma de las plantillas de la Armada, hasta el regreso del ministro.

La Reina Cristina

D.ª María Cristina ha regresado esta mañana de La Granja.

Maura

El jefe del Gobierno ha llegado esta tarde á esta corte, trayendo de La Granja, firmados por el Rey, los nombramientos de alcaldes de Madrid y Barcelona, á favor de los señores Conde de Peñalver y Coll y Pujol, respectivamente.

Nota triste

A las dos y media de la tarde ha fallecido el señor Barrio y Mier, delegado de D. Carlos de Borbón en España.

Rectificación

Es completamente absurdo é infundado el rumor, acogido por un periódico, de que exista el pensamiento de la administración y explotación por el Estado de los ferrocarriles de España.

España y Cuba

El ministro de Hacienda nos ha dicho que han empezado ya las negociaciones para el arreglo entre Cuba y España de la deuda colonial.

Juzga el señor González Besada como un éxito para España que el Gobierno cubano admita discutir la nota de nuestra nación, cuando el tratado de París consideró concluido este asunto.

Respecto al tratado de comercio con Cuba, manifestó que siguen las negociaciones y que el Gobierno está deseoso de renovar el convenio.

De la Corte

Comunican de La Granja que la Reina y la Infanta continúan en perfecto estado.

El Rey ha jugado al polo.

Se ha inscrito en el Registro civil á la nueva Infanta con los nombres de Beatriz, Isabel, Federica, Alfonsa, Eugenia, María Teresa y Bienvenida.

Con motivo del cumpleaños del Infante D. Jaime se ha celebrado una misa en Palacio.

Los edificios públicos de Madrid tienen izada la bandera nacional.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—Esta noche se celebrará en la Casa del Pueblo un baile en honor de Matamala y Miranda.

El domingo se obsequiará con un banquete á los defensores y procuradores de los procesados por el atentado de Hostafranch.

—Ha llegado el general Jaquetot, con el fin de asistir al concurso hípico.

Ecos de Levante

VALENCIA.—La sesión celebrada esta mañana por la Asamblea para la reforma de la enseñanza, ha sido muy accidentada.

Presidió el señor Ortega Munilla.

Varios asambleistas pronunciaron discursos en pro y en contra de la enseñanza religiosa, degenerando la discusión en escándalo y llegando casi á las manos los concurrentes.

—Dícese que se ha conjurado el conflicto del alumbrado de la Exposición.

—El presidente de la Diputación ha invitado á las Diputaciones de Alicante y Castellón para que visiten la Exposición regional los días 27, 28 y 29 del corriente.

Un tren aplastado

VIENA.—Al pasar un tren de viajeros por el tunel de Brugavald, entre Austria y Suiza, se hundió parte del tunel, causando la muerte á diez personas y heridas á otras varias.

Catástrofe en las minas

BUDAPESTH.—Ha ocurrido una explosión de grisú en unas minas, cerca de Deva, pereciendo siete obreros.

Otros ocho han resultado con gravísimas lesiones.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	87'65	87 35
Idem fin de mes	87'65	87'35
Idem Deuda amortizable	101'55	101'35
Nuevo empréstito	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	461'00	461'00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos	401'00	337 00
Obligaciones azucareras Sociedad General	000'00	000'00
Acciones preferentes de idem	100'00	97 00
Idem ordinarias de idem	35'00	00'00
Cambios sobre París á ocho días vista	9 30	9 40
Cambios sobre Londres	27 54	27'60
Bolsa de París á por 100 exterior español	98'85	98'85

MENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, *siendo los gastos de póliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Sotero Casado

Prim, 16, salchichería

Venta de tocino y manteca al por mayor.
Depósito en la alhondiga.

Se venden

Pellejos en buen uso, para, vino, en casa de Laureano Salinas, Calera, 7.

La Extremeña

Venta al por mayor de tocino, mantecas, jamones y salchichón.

Salchichería de Manuel Sanchez, San Lorenzo, 38, y Alhóndiga. 17.

Armería Gubieda

Variedad en toda clase de armas.

Gran surtido en artículos de piel: petacas, carteras, bolsillos, cinturones, polainas y efectos de caza.

Aparatos de gimnasia doméstica, Eugen Sandow, adaptables á las fuerzas de cuantos los usan.

Vitoria 2.—Precio fijo.

Piano

Se vende uno, vertical, en buen uso. Para tratar, San Pablo, 6 y 8, 2.º

Baños de Arnedillo

Gran casa de huéspedes de Luis Moral (El Burgalés)

A sus paisanos y demás clientela tiene sumo gusto en ofrecer esta su casa, sita en la carretera.

Los señores veraneantes que deseen disfrutar de grandes comodidades, tranquilidad y esmerados servicios, pueden visitar esta su casa, en la seguridad de que los han de encontrar en ella, siendo los precios moderadísimos.

Tambien hay en la casa un precioso coche para la conducción de caballeros y señoras al balneario, gratis, y buen servicio.

PRECIOS DE MESA

Primera. . . . . 4'50 ptas.
Segunda. . . . . 3'50 «

Variado servicio de mesa,
Desayuno, almuerzo, comida, merienda y cena.
Todo ello se servirá á petición de los interesados.
A los bañistas que deseen comer por su cuenta, tambien se les facilitan los útiles necesarios.
Informarse: Estación de Calahorra: Empresa de coches.

LUIS MORAL

COMPRE V. EL

Callicida Pelikan

Es el mejor de todos los conocidos. En cinco días extirpación completa.

Caja: 3 reales, zapatería de Gregorio Busto, calle del Cid, 7 y 9, Burgos.

Gran liquidación de calzado

DE TODAS CLASES

Calle de Vitoria, núm. 15,

local que ocupó el Gobierno Militar.

Se hacen las ventas á precios muy convenientes para el público, todos los días laborables de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Los que deseen comprar calzado no deben perder tan oportuna ocasión para adquirirlo en ventajosísimas condiciones.

La Moderna

Nueva zapatería de lujo y salón de limpiabotas. Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19, Burgos.

Aviso

En la calle de Santander, núm. 26, se vende arena blanca y buena; 2 kilos 5 céntimos, y greda 8 bolas, 5 céntimos.

Almoneda

se hace de algunos muebles de comedor en la calle de Almirante Bonifaz número 5, 1.º derecha.

Aficionados á los toros

No dejen de comprar la exquisita cecina que se vende en la carnecería y salchichería de Román Villanueva, Plaza de Vega, número 4, al precio de cinco pesetas kilo.

Casa en venta

en sitio muy centrico y en buenas condiciones. Se admiten proposiciones en la notaría de D. Teódulo Santos, Plaza de Prim, número 23.

Casa en venta

Se vende una casa en sitio céntrico de esta ciudad.

Para tratar del precio dirigirse á D. Pablo Manero, calle de Santa Cruz, número 16, principal.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Canje de las carpetas de la Deuda del Estado al 4 por 100 amortizable.

Esta casa se encarga de canjear gratuitamente las carpetas de dicha Deuda que se la entreguen al efecto.

Burgos 15 de Junio de 1909.

Calzado

Se ha recibido una remesa especial de calzado en suela de cáñamo, para niños, que, por su confección y solidez, ha de gustar á mis numerosos parroquianos.

Se usa con especialidad en Madrid y puertos de mar.

Nuevos en esta población.

Vedles en el comercio de los sobrinos de Miguel Ruiz, Mercado, 18.

A los enfermos

Procedente de SALAS DE LOS INFANTES llegará á Burgos el Médico-Cirujano

D. Domingo Labrador del Pozo

donde permanecerá desde el día 28 de Junio al 2 de Julio, abriendo su gabinete de consultas todos los días en casa-posada de Santa María, para los enfermos que quieran utilizar sus servicios.

A los señores médicos

En la villa de Roa se halla vacante una plaza de médico, poniendo en conocimiento de los que deseen salicitarla, que esta villa tiene más de setecientos vecinos, estando siempre servida por dos señores médicos. El de la plaza vacante, además de los igualados en la misma, ha venido sirviendo á dos anejos de cien vecinos próximamente cada uno, distantes cuatro kilómetros por carretera, habiendo acordado el Ayuntamiento de Roa, para mayor estímulo de los solicitantes, crear una nueva plaza titular con el haber de setecientas cincuenta pesetas anuales que disfrutará el agraciado. Las instancias al señor alcalde de la expresada villa en el plazo de quince días que termina el 4 de Julio próximo.

Se vende

la casa núm. 34 de la calle de Santander. Para tratar en el número 4 de la misma calle, tienda.

Alto

A los consumidores de chocolates

Sabido es ya que los inmejorables, marca «El Caputo», son solicitados por las personas de buen gusto y delicado paladar.

FRANCISCO MIGUEL, FABRICANTE

Paloma, 8, Burgos.

Tartana valenciana

De sólida construcción y muy lijera, se vende con caballo y guarniciones, junto ó separado; se dará barato. Informes: Martín Avila (fonda), ó en Cardeñadijo Leoncio Tojal.

Vaca lechera

Véndese una que produce 16 litros diarios, con cría ó sin ella. Informará D. Máximo Pérez, en Pampliega.

Tartana

Se vende una en buen uso. Informará el tabernero de Castañares ó Guillermo Villargómez, en el barrio del Hospital del Rey.

Nueva casa de comidas

ANGEL ALZAGA

Plaza Mayor.—Salas de los Infantes

Patatas

nueva, llamada «Bolada», morada y amarilla por dentro, la más nutritiva y bien cocida, se vende á 35 céntimos dos kilógramos en los puestos de venta de San Carlos, 1; Plaza de la Libertad, 13, y Mercado de Abastos, 20; por arrobas á 1'75 pestas, en el almacén, General Santocildes, número 5.

Tomates frescos á 30 céntimos en los puestos citados.

En "El Capricho,,

se necesitan aprendizas. Arco del Pilar, 3, 1.º

Hijos de Victor Palacios

Calle de Sombrerería, 9

Esta acreditada *Sastrería* pone á disposición de su numerosa clientela y del público en general una bonita colección de géneros para la confección de tarjes y gabanes á medida.

Elegantes americanas y *chalecos de alpaca; chaquetas* y *pantalones de dril* para campo y caza.

Guardapolvos para viaje y los últimos modelos de *trajecitos para niños.*

Todo á precios reducidos

Corte elegante, confección esmerada.

OCASIÓN

Se liquida una gran partida de trajes hechos y prendas sueltas de paño, pana y dril.

NO CONFUNDIRSE

Calle de Sombrerería, 9, Burgos

Berlina

Se vende una en buen estado. Informes en esta administración.

Guarnicionería de Vicente Tapia

En esta casa se hallan de venta sillas y aparejos de montar de todas clases, bridas finas y ordinarias, guarniciones para coches de limonera y tronco, atalajes de carro y diligencias; completo surtido en espuelas, bocados, fustas, látigos, polainas, bruzas, cepillos, esponjas y demás artículos de cuadra; jaboncillo, betún, grasas para la conservación y limpieza del correaje, toldos y esterados, cañizos y arquillos valencianos.

Los encargos se sirven con prontitud y economía.

Plaza de Vega, núm. 22.

Partida de lanchuela y sillarejo

Se vende á precios corrientes. Informes: Progreso, 11, entresuelo, Burgos.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media á una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Baños nuevos de Fitero (Navarra)

SOCIEDAD ANÓNIMA

Aguas termales, clorurado-sódicas, ferruginoso-fosfatadas de 48 grados de temperatura

Son eficacísimas para la curación del reumatismo, gota, artritismo de todos géneros, padecimientos de los huesos y articulaciones consecutivas al traumatismo, el escrofulismo, catarros crónicos de todas las mucosas, enfermedades nerviosas, anemias y clorosis, parálisis de origen cerebral y periféricas, etc., etc.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Las grandes reformas ejecutadas en el presente año en este balneario, le colocan á la altura de los mejores de España, tanto por lo que se refiere á la instalación hidrotermal, como á los servicios del hotel. Aplicación del masage en el tratamiento, por dos acreditados profesores de ambos sexos.

Excelente servicio de mesa en restaurant y mesa redonda. Espaciosas y bien amuebladas habitaciones de varios precios. *Luz eléctrica. Oficina telegráfica dentro del establecimiento.* Capilla con servicio diario de culto.

El viaje se hace en tren hasta Castejón (líneas de Bilbao á Zaragoza y de Alsasua á Castejón), y desde aquí hasta el balneario, en *magníficos automóviles*, que hacen el recorrido en una hora escasa.

Para más noticias, dirigirse al administrador del Establecimiento.

PIPPERMINT

Gran licor de Get frères, Revel (France)

El licor PIPPERMINT, tomado solo, con agua fresca ó hielo, es la mejor de las bebidas agradable, higiénica, antiepidémica, anticolérica.

Licor de «sport» y para señoras, el PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes doctores.

Desconfiar de las falsificaciones.

Rob Depurativo Vegetal "PAU VIAPLANA,,

Regenerador de la sangre

INDISPENSABLE EN LA PRIMAVERA

Depósito en esta: Droguería medicinal é industrial de D. José Mira, Espolón, número 32.

M.E.C.D. 2017

Aguas y Baños termales de Belascoain (Navarra).—

De resultados maravillosos para la curación de la gota y el artritismo. Disuelven el acido úrico y purinas, expulsando los cálculos y arenillas del riñón é hígado y son inmejorables en la neurastenia y diabetes.

Temporada oficial: Del 15 Junio al 30 Septiembre.—Médico director D. Saturnino Mozota, especialista en enfermedades de las vías urinarias.—Balneario montado con todos los adelantos.—Itinecario: En tren hasta Pamplona.

Pídase la Memoria-guía del bañista á la Sociedad «Burlada y Belascoain», en Pamplona.

ESTABLECIMIENTO
EN BURGOS

ESPOLÓN, 44

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑÍA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina *Doméstica bobina central*, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO
EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO
Plaza Mayor, núm. 30

LLOYD SABAUDO

Línea regular de Barcelona á Buenos Aires

Saldra de Barcelona *directo* para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires el nuevo y rápido trasatlántico RE D'ITALIA, el día 17 de Junio próximo.

PRECIOS: En 1.ª clase, desde francos 450; en 3.ª clase, pesetas 200.

Próxima salida del grandioso vapor de 14.000 toneladas PRINCIPE DI UDINE, de Barcelona á Buenos Aires, el día 4 de Julio.

Para pasajes è informes dirigirse al consignatario del Lloyd Sabaudo, Paseo Colón, 29, Barcelona.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE
155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza

LA NAVARRE
148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por os nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE y PEROU
137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco etuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera è Hijos, Pasaje del Comercio, Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

= Vapores correos á América =

Compañía Hamburguesa Sud-Americana

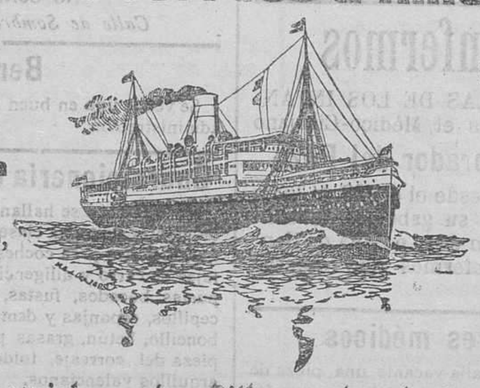

Hamburg Américan Linie

Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile

Pasajes á Cuba, Mèxico, Puerto Rico y América Central

Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes:

Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

Nombre del vapor	Fecha de salida	PUERTOS DE DESTINO
WESPHALIA	28 Junio	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua, la Grande, Cienfuegos, y Santiago de Cuba.
SALAMANCA	28 id.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y puertos de Patagonia, admite carga y pasaje, precio 3.ª, 201 pts.
DANIA	3 Julio	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y puertos del Golfo, incluso Puerto México, admitiendo carga y pasajeros.
SAO PAULO	12 id.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahia Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
SANTA RITA	25 id.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahia Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Estas fechas de salida se entienden salvo contratiempo.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiènico y esmerado. —Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto y Compañía, consignatarios y corredores jurados de buques, Bailén, 3, Bilbao.

Servicio mensual de vapores

ENTRE

Santander y República Argentina,

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para **Montevideo y Buenos Aires** saldrá directo de Santander el día **22** de Junio, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «PARNAA», admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio á Buenos Aires: 201 pesetas en tercera clase

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander **Don Luis Maruri**, Muelle, 31.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con

CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martinez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

Vino de Peptona ORTEGA

Marca registrada

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con èl, pues les prepara para recibir la alimentación ordinaria. *Las personas debilitadas* por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA. *Las embarazadas* lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y aumenta la nutrición. *Las señoras* que dan de mamar á sus hijos lo usan constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crian sanos y robustos, Los niños en los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. *Los anémicos* deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior mas la reconstituyente del hierro.

Vapores correos franceses.

COMPAÑÍA «MENSSAGERIES MARITIMES»

Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Junio saldrá directamente para RIO JANEIRO (Brasil), MONTEVIDEO, BUENOS AIRES el vapor

Sinaí

Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera especial y tercera clase.

Capitán, señor Tivolle.

Precio en 3.ª clase, 201 pesetas.

Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocina francesa y española.

El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, Bilbao.

Gallinas

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el AVIOL MASVIDAL. Cura radicalmente el *moquillo, viruela y mal de cuello.* De venta en Burgos: Droguería de JOSÉ MIRA, Paseo del Espolón.

Representante general para España: M. Nolla, Poniente, 13, Barcelona.

MEDIANA DE ARAGÓN

El mejor purgante-El más suave
El más económico
NO IRRITA JAMÁS

Precio
Un real cada caja

De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS

DEPÓSITO: R. Valderrama.

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO
DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su *Jarabe tónico yodo-ferroso,* he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la *escrofulosis, raquitismo, clorosis,* reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un *efecto seguro y positivo* en los *sujetos endebles* ó *debilitados* por *privaciones, excesos* ó *enfermedad.*

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circnstancia que le hace *siempre superior al aceite de hígado de bacalao* y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para la venta:

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

La segadora y el trillo más prácticos para España

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE ZARAGOZA DE 1908

Segadora Universal del ingeniero D. Manuel Elizalde.
La más simple: Dos ruedas dentadas.
La más ligera: 240 kilógramos.
La más barata: 400 pesetas.
La más segura: porque sirve para simientes cortas y largas, claras y espesas.

De uso general en la provincia de Burgos, en la región de la Bureba, á cuyos pueblos pueden facilmente pedir informaciones los agricultores de toda la provincia de Burgos, para cerciorarse de las grandes ventajas que han alcanzado con esta segadora.

Trillo Diamante, del mismo ingeniero, con patente de invención por 20 años.

Lleva este instrumento su cara inferior forrada de unas placas, de fundición especial, muy dura, que es án erizadas de numerosas puntas con las cuales se desgarra y machaca la paja y se desgranan las espigas, con una prontitud y una perfección, que no se consiguen con ningún otro trillo. Basta verlo, para comprender su gran superioridad sobre todos los conocidos.

Se usa como los trillos antiguos.

Pídanse prospectos ilustrados á D. Manuel Elizalde en Burgos.

GABINETE ORTOPÉDICO
de
Don Jerónimo Farré Gamell

CALLE DEL CISNE, NÚM. 21, HOTEL.—MADRID

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc

APARATOS PARA CORREGIR TODA ESA CLASE DE DEFECTOS

Hernias (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro, por medio de nuestros aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791)

A TODOS NUESTROS CLIENTES

Les participamos que sintiendo desde mucho tiempo atrás la necesidad de un local grade é independiente donde pudiéramos reunir, sin estrecheces de ningún género, el despacho y oficinas de este GABINETE, lo hemos por fin encontrado á medida de nuestro deseo, en la

CALLE DEL CISNE, NÚM. 21, HOTEL,

á donde deberá dirigírsenos toda la correspondencia en lo sucesivo.

Les rogamos que tomen buena nota de este traslado y participen este nuevo domicilio nuestro á cuantas personas hayan recomendado antes de ahora nuestros servicios profesionales.

Importantísimo

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

EN MADRID, EN SU GABINETE, CALLE DEL CISNE, NÚM. 21, HOTEL.

Artículos para carruajes

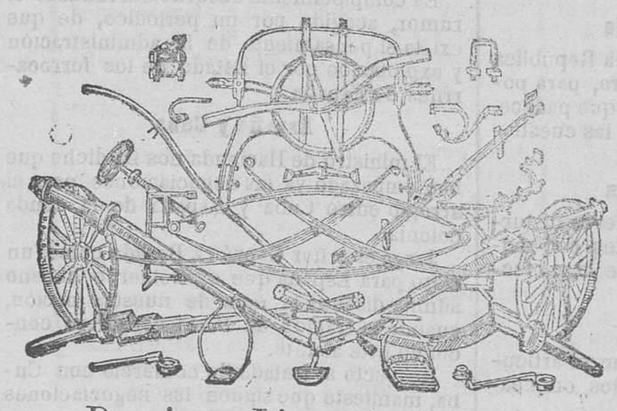

Ejes de aceite,
de sebo,
ballestas, ballestones,
quincalla, ferretería,
etc.
Faroles,
hules para pisos,
franja, galones,
pasamanería,
paños, alfombras, charoles,
ruedas
con llanta de goma,
etc.

Domingo Lizundia, hijo, Ledesma, 30, Bilbao

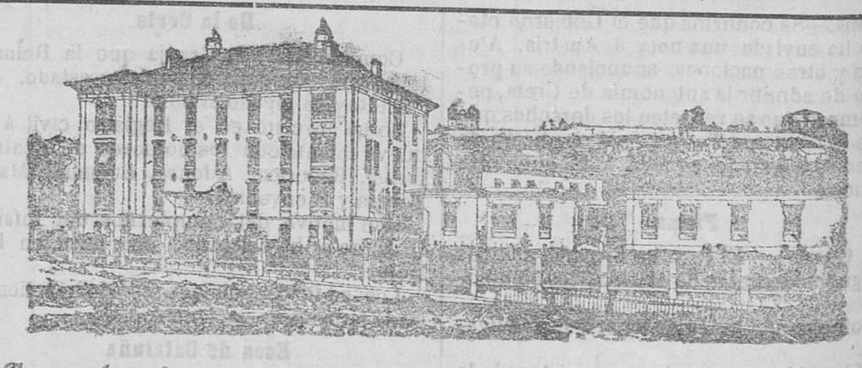

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: *primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas* diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en èl se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni pr cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

M.E.C.D. 2017